

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 26 de abril de 2024

En la sesión plenaria celebrada el pasado día 14 de julio de 2023, desde este Grupo se abordó la criminalidad en la ciudad en base a los informes publicados por el Ministerio de Interior. El equipo de gobierno, por aquel entonces, asumió el compromiso de iniciar el procedimiento para solicitar más efectivos de Policía Nacional pero, sin embargo, no vio necesaria actuación alguna para con la Policía Local.

Desde entonces, durante estos nueve meses que han transcurrido, la única información de la que disponemos es, y con respecto a la Policía Local, que :

- Se ha instalado un sistema de televigilancia de tráfico.
- Se tienen 6 motocicletas nuevas, aunque fueron 7 las no aptas para el servicio las que causaron baja en el inventario municipal.
- Se licitan servicios de publicidad institucional para la Delegación de Movilidad.
- Y se prevé ofertar 5 plazas de Policía Local (para que sean , en total, unas 110 en una población de 140.000 hab.)

A esto añadimos que, si los datos sobre criminalidad que aportamos en su día eran preocupantes, no lo son menos los actualizados. Sin entrar en detalles, la variación porcentual del 2023 con respecto al 2022 es de un 10,60%. O lo que es lo mismo, cerramos el año 2023 con 7.040 infracciones penales.

A este Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas le gustaría fueran tan amables de responder a la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Pueden informarnos del estado del compromiso adquirido por el equipo de gobierno, en este Pleno, respecto al incremento de efectivos policiales? ¿Existe algún motivo que debamos saber por el que el incremento de efectivos policiales de ambos cuerpos no se está materializando?

Francisca Oliva Cifuentes Melero
Concejal del Grupo Municipal Partido Popular